

# RESOLUCIÓN

Número  
3

## UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES" (Asimilado a Facultad)

**EL CONSEJO DEL "INSTITUTO ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES" DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2019, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

3.  
**(Exp. Nº 161120-000016-19 ) -**

**Visto:**

a) La nota de fecha 10/01/19, remitida por el Coordinador del Segundo Período de Estudios, Prof. Fernando Miranda, en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de "Ayudante del Área de Investigación de Materiales" (Esc. G, Gdo. 1, 25 horas semanales), cerrado para estudiantes, adjuntando el proyecto de Bases Particulares, Orientaciones Generales y Escala de Puntajes.

b) El informe favorable de disponibilidad presupuestal, remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 61/19.

**El Consejo del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes" (asimilado a Facultad), resuelve:**

1º.) Tomar conocimiento de las notas que lucen en el distribuido Nº 61/19.

2º.) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de "Ayudante del Área de Investigación de Materiales" (Esc. G, Gdo. 1, 25 horas semanales), cerrado para estudiantes, por el período de un año a

partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, rubros del Área de Investigación de Materiales, llave presupuestal 261600010103.

3º.) Aprobar las Bases Particulares, Orientaciones Generales y Escala de Puntajes que regirán dicho llamado, cuyo texto luce en el distribuido N° 61/19.

4º.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(11 votos en 11)